

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12280 *Resolución de 13 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 9 de julio de 2021 y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8451, de 6 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Once plazas de Administrativo/va, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal (www.vilanova.cat).

Vilanova i la Geltrú, 13 de julio de 2021.–El Secretario, Isidre Martí Sardà.